



Providencias Judiciales

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN QUINTANAR DE LA ORDEN

NÚMERO 2

EDICTO

Don José Antonio Ruiz de la Hermosa Gutiérrez, Secretario Judicial del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Quintanar de la Orden.

Hago saber: Que en este órgano judicial se sigue el procedimiento expediente de dominio para la reanudación del tracto 173/2015 a instancia de Piedad Santiago León expediente de dominio de las siguientes fincas:

Urbana: Casa en la calle Doctor Fleming número 7 de Villanueva de Alcardete (Toledo), con una extensión superficial de 244 metros cuadrados y una superficie construida, en dos plantas, de 309 metros cuadrados. Linda al frente, calle de su situación; derecha entrando, Faustino Manzanero Solera; Izquierda, Manuel Corrales León; y fondo, Miguel Cámara Rodrigo. La finca consta inscrita como solar en el Registro de la Propiedad de Quintanar de la Orden (Toledo), al tomo 682, libro 77, folio 73, finca nº 10.882, inscripción 2ª.

Por el presente y en virtud de lo acordado en resolución de esta fecha se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

En Quintanar de la Orden 19 de marzo de 2015.- El Secretario Judicial, José Antonio Ruiz de la Hermosa Gutiérrez.

N.º.-2807